



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 4.500 / /

MAT: APRUEBA CONVENIO MODIFICATORIO DE LA OBRA "REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR CENTRO COMUNA DE LAJA".

Laja, 01 de Julio del 2015.-

VISTOS:

- 1) Informe N°110 del Director de Obras Municipales y del Inspector Técnico de la Obra, de fecha 30.06.2015, con resolución Sr. Alcalde;
- 2) Convenio modificadorio de fecha 30.06.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y José Arturo Acuña Vera, Cédula de Identidad N° ;
- 3) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** Convenio Modificadorio de la Obra "Reposición Veredas Sector Sur Comuna de Laja," ID 3735-87-LP14, de fecha 30.06.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y José Arturo Acuña Vera, Cédula de Identidad
- 2) **ESTABLÉZCASE** que el monto del contrato aumenta en \$1.103.933.- quedando el monto total del contrato en \$49.736.883.
- 3) **ACÉPTASE** como Garantía de Fiel Cumplimiento del Convenio, Vale Vista N°8488625 del Banco Santander, por un monto de \$110.394.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- SSMM /
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN